

## Una cuenta en Educación de pocas novedades

Hace un año el presidente Boric indicaba una serie de proyectos que hoy vuelven a ser anunciados, pero que aún no logran concretarse. El proyecto de Ley sobre el CAE, que vendría a condonar la deuda a los egresados, junto con proponer un nuevo sistema de financiamiento a la educación superior formarían parte de una misma iniciativa, tal como se ha venido discutiendo las últimas semanas. Además se indica que comenzará a dar cumplimiento al compromiso de la deuda histórica con los y las docentes que vivieron el traspaso de los colegios al sistema municipal.

En este sentido, las cuentas públicas siempre fijan desafíos que no necesariamente se logran implementar, y aquellos que corren la suerte de estar en ejecución, nunca son tal cual se presentan inicialmente, ya que en el trayecto al interior del parlamento sufren cambios significativos. De ahí que, las propuestas del presidente no se vislumbren con una fácil aprobación, porque por una parte están las diferencias políticas e ideológicas con lo propuesto y por otra los recursos económicos asociados.

A ello se agrega que el escenario político en el parlamento no ha sido favorable al ejecutivo, con un clima de polarización política que no ha dado tregua de lado y lado, por lo que, una vez más el Presidente invita a desarrollar una acción unitaria, para avanzar por el bien de nuestro país.

A ello se suma un nuevo proyecto de ley integral sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, que tal como ha sido informado, recogerá elementos del proyecto José Matías cuya tramitación está estancada en el senado. Este proyecto aborda la discriminación, acoso y bullying originada en los establecimientos educativos, principalmente por razones de género e identidad sexual.

Es necesario recordar que el origen de este proyecto se remonta al 2019 cuando un joven oriundo de Copiapó se quitó la vida por las constantes agresiones que recibió en su escuela. Mismo caso vivió Renato en Cauquenes, región del Maule en 2023. Hechos que han provocado daños irreparables en familias y comunidades. Este nuevo proyecto vendría a reforzar protocolos de no discriminación y ajustar las competencias y condiciones de trabajo de los equipos de convivencia escolar en los establecimientos, además de fortalecer programas formativos para los y las docentes.

En este sentido, resulta relevante destacar que en materia de convivencia



**Eliseo Lara Órdenes**  
**Director Programa de Pedagogía en Educación**  
**Media Universidad Andrés Bello**

el Ministerio de Educación ha desplegado grandes esfuerzos y ese trabajo está dando sus primeros resultados, pero cambiar culturas no es una tarea fácil, ya que no se construyen solamente con las relaciones al interior de las escuelas y liceos del país, sino que se nutren de lo vivido en los hogares. Esto hace que el proceso sea más lento del deseado, sobre todo para los casos más graves que estamos presenciando día a día.

Además se suman los incrementos reales de recursos en la educación, los que han significado mejorar condiciones de trabajo y equipamiento, pero que de no persistir dicho aumento de recursos no se logrará acortar realmente las brechas escolares.

En síntesis, en el ámbito educativo, la cuenta pública del presidente Boric no presentó novedades, distintas de las que se han venido discutiendo, como tampoco profundizaciones en las problemáticas del sector, dando muestras de que en su gobierno están realizando un trabajo centrado en realizar una buena administración más que en una gran transformación del sistema, lo cual refleja que sigue primando un sentido de Estado más que de gobierno en los asuntos políticos de la educación.